

# El Comercio de Bolivia

## DIARIO DE LA MAÑANA

Edición de 8 páginas

Precio 10 cts.

AÑO XV {

La Paz, martes 18 de noviembre de 1913

{ N° 3,941

### El Defensor de la Soberanía Nacional



### General José Ballivián La Batalla de Ingavi

Rendir culto a los héroes, es un deber; abrir el libro de la historia patria para encontrar páginas brillantes como la de Ingavi, que tonifiquen al pueblo, es una obligación.

Al ejecutar aquel deber y cumplir esta obligación, recuerda "El Comercio de Bolivia" el 72º aniversario de la Batalla de Ingavi, cuyos destellos alumbrarán por siempre la bandera patria que flameó triunfante el 18 de noviembre de 1841.

José Ballivián.  
Cuartel General de Ingavi, 4 de noviembre de 1841."

Tal fué el desastre que sufrió el ejército peruano, que un historiador dice:

"El ejército victorioso se dispersó en persecución de los fugitivos que habían en todas direcciones y fué tan considerable el número de prisioneros que al recordarlos, exidió al de los vencedores: 24 jefes, 150 oficiales y 3,200 individuos de tropa. De aquello se contaban 35 heridos, entre jefes oficiales, siendo uno de estos el Coronel Lenzundi, fuera de más de 500 muertos, incluyéndose entre todos un gran número de jefes, oficiales y 420 soldados heridos.

Por parte del ejército boliviano hubo que lamentar la muerte del bravo comandante Carretero, del Sargento Mayor Taravillo edecán del Presidente, de los Teniente primeros Castilla y Fernández, del Teniente 2º Espinoza, del Alferez Labardín, 208 individuos de tropa y 434 heridos, entre ellos 29 jefes y oficiales, apagándose de éstos los siguientes: Teniente Coronel Manuel Antonio Sánchez (1); Comandante graduada Francisco Barrenechea, Sargentos Mayores: Francisco Yáñez, Agustín Bravo y Pedro Álvarez Condarcero (2); Sargentos graduados: Pedro Tarifa, Francisco Avila y Joaquín Gari; Capitanes: José García Juan de la Cruz Mercado, Lorenzo Polo y Manuel Norberto Monje; Tenientes primeros Sebastián Carrasco, José Fernández, Manuel Jesús Borda, José María Allende y Pablo Montero; Tenientes primeros graduados: Francisco Rico,

José Pardo, Mariano Pacheco y José Bayarri; Tenientes segundos: Hipólito Udaeta, Juan Bracamonte, Carlos Pizarro, Casimiro Averanga y Tomás Zeballos; Subtenientes: Francisco Campohernoso, Mariano Jiménez y Fermín Vellilla.

El parte oficial que da cuenta del combate librado entre las tropas peruanas que invadieron Bolivia y las bolivianas que defendían el suelo patrio, está concebido en los siguientes términos:

GRAN VICTORIA EN LOS CAMPOS DE INGAVI!

República Boliviana.  
General en Jefe.

Campo de Batalla, al frente de Viacha, 18 de noviembre de 1841, 4 horas dos de la tarde.

A. S. G. El Prefecto del Departamento de La Paz,

Señor:

Acaba de cumplir el Ejército de mi mando, con el deber más sagrado que la naturaleza impone al hombre; salvar a su patria de la conquista, de la humillación y de la esclavitud; en cincuenta minutos de un ataque impetuoso, en que se desplegaron tres armas a la vez, hicieron conocer los bolivianos que nacieron libres y que la independencia de su patria no será jamás nunca arrebatada. A presencia de los dos gigantes del nuevo mundo: el Illimani y el Illampu, y sobre los llanos de la ciudad de La Paz, ha tenido lugar á las doce de este día la célebre batalla que acaba de poner á disposición del Ejército boliviano á todos los generales, jefes y oficiales, tropa, cañones, armamento y banderas que el invasor condujo al sagrado suelo boliviano.

Ha quedado muerto en el campo de batalla el General Gamarra, él ha encontrado su sepulcro en el suelo boliviano que insultó; sobre este se colocará una pirámide que sirva de recuerdo á los invasores que alguna vez pudieran intentar profanar la tierra sagrada del gran Bolívar.

En tanto que se recogen los datos necesarios para remitir el detalle de la batalla, sirvase trasmisitir este parte á todas

las provincias de su departamento, haciendo que se publique por bando, para el gozo

Dios guarde á V. G.

José Ballivián."

nado la Cámara.—Se ordenó se pase el oficio respectivo.

—De la Agencia Aduanera de Mollendo, comunicando haber llegado cuatro bultos destinados á las oficinas del Senado y pidiendo que se haga un giro para la remisión.—Se ordenó se haga el giro.

—Del Consulado General de Bolivia en New York, comunicando la remisión de los mencionados cuatro bultos y enviando la factura del costo.—Recibo y hágase el giro.

INFORMES DE COMISIÓN  
De la Administración Política y Municipal en la solicitud de Prudencio Aldazoz es informe de la Junta Municipal de Achacachi, opinando que se devuelva.—Devuélvase.

—En la demanda de patentes e impuestos de la Junta Municipal de Carapari, opinando que se apruebe con modificaciones.—Imprimase.

—En la igual de la primera sección de Ayopaya, opinando que se devuelva por no haber venido con los requisitos necesarios.—Devuélvase.

—En la petición del Concejo Municipal de Santa Cruz, solicitando la aprobación del nuevo impuesto sobre corambe, opinando que se reconsidere.—Imprimase.

—En la ordenanza de patentes e impuestos de Potosí, opinando que se apruebe con modificaciones.—Imprimase.

—En la ordenanza de varios vecinos de Huancui contra la ordenanza de la misma Junta, opinando que se devuelva por ser extemporanea.—Devuélvase.

—De la de Justicia, en la solicitud de indulto de Maximino Gutiérrez, opinando que no ha cumplido la tercera parte de la pena.—Imprimase.

En la solicitud de indulto de Emilio A. González, que se procedió al voto.—Imprimase.

—En la igual de Santiago Guanipa, que pase a la Corte Suprema.—Remítase.

—En la igual de los reos Manuel y Blas Chejo, que se devuelva por no contener los documentos necesarios.—Devuélvase.

—En la solicitud de Roberto Anzé, opinando que se acceda a ella.—Imprimase.

ORDEN DEL DÍA  
Se aprobó en parte y en detalle y con modificaciones la ordenanza de patentes e impuestos de la Junta Municipal de Viti-chi.

CUARTO INTERMEDIO  
Se reabrirá la sesión á hs. 4 y 30 p. m.

Con dispensación de trámites fueron aprobados los siguientes proyectos:

El que vota Bs. 10,000 para auxiliar al vecindario de Arequipa que ha sufrido una inundación; y el que eleva á Bs. 5, el impuesto de corambe en la ciudad de Santa Cruz.

Continuó la consideración en detalle de la ordenanza de patentes e impuestos de la Junta Municipal de Viti-chi.

Se suspendió la sesión á hs. 5 p. m. señalándose como orden del día los asuntos pendientes y los que se publicuen.

### CAMARA DE DIPUTADOS

#### MATINAL

Sesión ordinaria del día 17 de noviembre

Presidencia del H. Atílio Aparicio.

Con el quorum legal se instaló la sesión a las 10 a. m.

ORDEN DEL DÍA  
Continuación del debate sobre el proyecto del Ejecutivo, en detalle y sesión permanente.

La moción presentada por el H. Elió de un artículo adicional al proyecto en sentido de que debía celebrarse una escritura de contrato para el cumplimiento de la Ley que concede la facultad de emisión solo al Banco de la Nación Boliviana, entró esta institución y el Gobierno, fue negada después de larga discusión.

El señor Ministro, Dr. Castro, (Pasa de la 4<sup>a</sup> página)

### NOTICIAS TELEGRÁFICAS

servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA por la vía de BUENOS AIRES

#### PORTRUGAL

##### Elecciones

Lisboa, 17.—Los liberales evolucionistas se han presentado en todos los distritos electorales, obteniendo muchos triunfos. Los socialistas han obtenido 10 representantes.

#### FRANCIA

##### Alfonso XIII

París, 17.—Los soberanos españoles que estaban de paso a Austria prolongaron su permanencia en esta capital más allá de los límites previstos.

#### EN LA SORBONA

París 17.—Con motivo del segundo centenario del nacimiento del célebre científico Didono, ha sido muy honrada la Sorbona, con la concurrencia de un gran número de intelectualidades.

Bartouh pronunció un notable discurso recordando las grandes obras del extinto.

#### ESTADOS UNIDOS

##### Los revolucionarios

Nueva York, 17.—Se sabe que el General revolucionario Carranza, ha declarado que cualquiera que le suceda en el mando del poder, mediante elecciones amparados y designados por Huerta, no será reconocido por las fuerzas revolucionarias, y que si se desea la paz en el país, se nombre un Presidente provvisorio, que convoque a elecciones.

#### PERU

##### El puerto para Bolivia

Lima, 17.—En su edición de hoy "El Comercio" publica un editorial, calificando a Bolivia que tiene propósitos infantiles, y que el Perú jamás permitirá, una vez que Bolivia tiene puerto de soberanía disponiendo actualmente de Antofagasta Arica y Mollendo.

#### INGLATERRA

##### La intervención de Inglaterra

Londres, 17.—Los diarios de hoy, anuncian que el Rey Jorge V, ha resuelto apoyar la política de intervención desplegada por el Presidente Americano Wilson.

### Congreso Nacional

#### CAMARA DE SENADORES

##### LA SESIÓN DE AYER

Presidencia del H. Sr. Juan M. Saracho,

Primer Vicepresidente de la República.

Con el quorum legal se instaló la sesión a la hora reglamentaria.

#### ACTA

Sin observación fué aprobada la correspondiente a la sesión del día 15 del corriente mes.

#### CORRESPONDENCIA

Orden del día de la H. Cámara de Diputados.—Al archivo.

Oficio de la Presidencia de la República, devolviendo promulgadas la resolución por la

que se autoriza al señor Ismael Montes para que acepte y use la condecoración "Al Mérito", y las que conceden indulto á los reos Hugo Hernández y Juan de Dios Sangallo.—Al archivo.

De la Secretaría de la Cámara de Diputados, remitiendo un proyecto de ley por el que se vota un crédito suplementario de Bs. 10,000 para auxiliar al vecindario de Arequipa que ha sufrido una inundación; y el que eleva á Bs. 5, el impuesto de corambe en la ciudad de Santa Cruz.

Continuó la consideración en detalle de la ordenanza de patentes e impuestos de la Junta Municipal de Viti-chi.

Se suspendió la sesión á hs. 5 p. m. señalándose como orden del día los asuntos pendientes y los que se publicuen.

Con el quorum legal se instaló la sesión a horas 10 a. m.

ORDEN DEL DÍA

Continuación del debate sobre el proyecto del Ejecutivo, en detalle y sesión permanente.

La moción presentada por el H. Elió de un artículo adicional al proyecto en sentido de que debía celebrarse una escritura de contrato para el cumplimiento de la Ley que concede la facultad de emisión solo al Banco de la Nación Boliviana, entró esta institución y el Gobierno, fue negada después de larga discusión.

El señor Ministro, Dr. Castro,

# Labores Municipales

## SORTEO

DE VALES MUNICIPALES,  
CORRESPONDIENTES AL MES DE  
AGOSTO DE 1913

Nos.	VALES DE 1909	4,595	6,084	884
5,644,	3,441,	3,182,	4,307,	5,460,
6,992	3,113,	6,859,	3,460,	5,750,
7,102	3,340,	7,032,	4,193,	2,210,
1,103	5,957,	5,771,	3,502,	1,945,
	4,911,	3,603.		

## 45<sup>a</sup> SESIÓN

ORDINARIA  
DEL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE  
1913

Presidencia del H. señor  
José Salmón B.

Con la concurrencia de los señores municipales: Alvarez Daza, Arduz, Aliaga, Delgado, Eduardo, Iturralde, Pérez, Soto Polar y Zuazo, Secretario; se instaló la sesión a las 5 y 30 p. m.

### SESIÓN RESERVADA

Reabierta la pública, se acordaron las siguientes resoluciones:

Tasación catastral.—En la solicitud de Emilio Kieffer por su esposa la señora Teresa F. de Kieffer, pidiendo se valore la casa que poseen en la avenida 6 de Agosto del Valle de Sopocachi; con la tasación practicada por el Ingeniero Municipal y aprobado el de la Comisión de Hacienda; se valorizó la referida propiedad, en la suma de Bs. 30,000, conforme al estudio verificado por dicho funcionario; debiendo inscribirse en el Tesoro Municipal dicha propiedad, para los efectos consiguientes al pago del catastro urbano de la ciudad.

CANCELACIÓN DE PATENTES PARCIALES.—En la solicitud de J. F. Almenara, representante de la firma social «Graham Rowe & Cia.» de Lima, pidiendo se cancelen las dos patentes fijadas a su casa de Bs. 200 c/u, una vez que su agencia ha pagado la suma de Bs. 1,000, impuesta por el H. Concejo y por el presente año; oido el informe verbal de la Comisión de Hacienda y siendo atendible la reclamación a que se hace mérito; se resolvió: que la Administración del Tesoro Municipal cancele las patentes parciales de a Bs. 200; consolidándose la correspondiente a Bs. 1,000 que se tiene fijada por su establecimiento principal.

Con lo que se suspendió la sesión a horas 8 p. m., firmando los señores Presidente y Secretario que certifica:

JOSÉ SALMÓN B.

Héctor Zuazo,

Secretario.

Es conforme—

Alfredo Sanjines G.,

Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

## 46<sup>a</sup> SESIÓN

ORDINARIA

DEL DÍA 13 DE

SEPTIEMBRE DE 1913

Presidencia del H. señor  
José Salmón B.

Con la concurrencia de los señores municipales: Alvarez Daza, Arduz, Aliaga, Delgado, Eduardo, Iturralde, Ormachea, Saavedra, Soto Polar y Zuazo, Secretario; se instaló la sesión a las 5 y 30 p. m.

El señor Presidente, sometió a la consideración del Concejo, las tres primeras actas que había celebrado la Junta Impulsora de los trabajos de los hospitales, hasta el 5 del mes en curso; las que fueron aprobadas con solo la aclaración de que se exigía fianza al Administrador de estos trabajos.

### EXPOSICIONES VERBALES

El H. señor Presidente, manifestó haber gestionado con el señor Rafael Berthoin, el ensanche de la plaza de flores, aprovechando los aires del río que da hacia a la propiedad de éste, permitiéndose que abra puertas y ventanas sobre dicha plaza, en cambio de Bs. 4,000, que da dicho señor, para emprender los trabajos que sean necesarios.—Se acordó ponerse en mesa los antecedentes para su consideración.

El mismo señor Presidente, comunicó que la Empresa de The Bolivian Rubber, ha comenzado a cerrar los canales descubiertos que existen en toda la vía por donde recorre el tranvía urbano.

El H. Concejal Arduz, manifestó tener conocimiento de que el señor Ministro de Instrucción Pública, había invitado a los profesores del cuerpo docente municipal, para que presenten sus renuncias una vez que había terminado el período constitucional del Excmo. señor Villazón, como si estos funcionarios dependieran del Supremo Gobierno, una vez que la Municipalidad sólo entregó sus escuelas al Ministerio de Instrucción para invertir los fondos sobrantes de la gestión de 1912, en la continuación de los trabajos del dique de contención de la Avenida Presidente Montes, dejando la Municipalidad por su parte contribuir con la suma de Bs. 15,000, para el mismo objeto.

Arrendamiento del Teatro.—Se aplazó la resolución de la cuenta presentada por los señores Mauri Hermanos, arrendatarios del local del Teatro, por el segundo trimestre, mientras el Concejo se informe del contrato respectivo.

Certificado de moralidad.—De conformidad con el artículo 22, atribución 29 de la Ley Orgánica de Municipalidades, se concedió certificado de moralidad al menor Desiderio E. Rodríguez, para su ingreso al Colegio Militar.

Con lo que se suspendió la sesión a las 8 p. m., firmando los señores Presidente y Secretario que certifica:

JOSÉ SALMÓN B.

Héctor Zuazo,

Secretario.

Es conforme—

Alfredo Sanjines G.,

Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

## 47<sup>a</sup> SESIÓN

ORDINARIA

DEL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE

1913

Presidencia del H. señor  
José Salmón B.

Con la concurrencia de los señores municipales: Alvarez Daza, Arduz, Aliaga, Delgado, Eduardo, Iturralde, Ormachea, Pérez, Saavedra, Soto Polar y Zuazo, Secretario; se instaló la sesión a las 5 y 30 p. m.

El mismo Municipio, solicitó que de inmediato se proceda a la calificación de la fianza que debe prestar el Tesorero Municipal; habiendo hecho manifestación por la Presidencia, que se ha convocado ya a la Junta de Almonedas para el objeto indicado.

RESOLUCIONES

Ordenanza de patentes e impuestos municipales.—Se pasó en informe a los demás miembros de la Comisión de Hacienda, el proyecto de Ordenanza de patentes e impuestos munici-

pales, presentado por el H. Concejal señor Moisés Ormaiza.

CONSTRUCCIÓN DE PLAZOLETA.—El H. Concejal señor Soto Polar, presentó una acta suscrita por varios propietarios de las calles Sucre y Colón, para la construcción de una plazuela entre estas calles y el rincón de Mejahuiira, comprometiéndose aquellos a suscribir voluntariamente para este objeto.—Se acordó pasarse un informe a la Inspección de Obras Públicas e Ingeniero Municipal, para que valorizante el trabajo sea sometido a la deliberación del Concejo.

PROLONGACIÓN DE CAFFERIA.—Se pasó un informe a la Inspección del Servicio General de Aguas e Ingeniero Municipal, del proyecto presentado por el Municipio Soto Polar, referente a extenderse la cafferia maestra de Chijini hasta el final de la calle Sagarnaga, para dotar de agua potable a toda esa región de la población.

BALANZAS DEL TESORO MUNICIPAL.—El Municipio señor Arduz, solicitó que el Administrador del Tesoro Municipal, pase un resumen o balance general al dfa, de todo el movimiento de ingresos y egresos de esa oficina, durante todo el año en curso.

DIKE DE LA AVENIDA MONTES.—Se pasó en estudio a las comisiones de Obras Públicas y Hacienda, el oficio pasado por el Prefecto del Departamento, referente a que se le autorice para invertir los fondos sobrantes de la gestión de 1912, en la continuación de los trabajos del dique de contención de la Avenida Presidente Montes, dejando la Municipalidad por su parte contribuir con la suma de Bs. 15,000, para el mismo objeto.

ENSANCHE DE LA PLAZOLETA DEL MERCADO DE FLORES.—Sometida a la consideración del H. Concejo, la escritura formulada por el señor Presidente y el señor Lafael Berthoin, propietario de la casa contigua al puente de la calle Ayacucho, para la prolongación y ensanche del mercado de flores, se aprobó ella en la forma siguiente:

CERTIFICADO DE MORALIDAD.—De conformidad con el artículo 22, atribución 29 de la Ley Orgánica de Municipalidades, se concedió certificado de moralidad al menor Desiderio E. Rodríguez, para su ingreso al Colegio Militar.

CON LO QUE SE SUSPENDIÓ LA SESIÓN A LAS 8 P. M., FIRMANDO LOS SEÑORES PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA:

JOSÉ SALMÓN B.

Héctor Zuazo,

Secretario.

ES CONFORME—

Alfredo Sanjines G.,

Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

## 47<sup>a</sup> SESIÓN

ORDINARIA

DEL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE

1913

Presidencia del H. señor  
José Salmón B.

Con la concurrencia de los señores municipales: Alvarez Daza, Arduz, Aliaga, Delgado, Eduardo, Iturralde, Ormachea, Pérez, Saavedra, Soto Polar y Zuazo, Secretario; se instaló la sesión a las 5 y 30 p. m.

El mismo Municipio, solicitó que de inmediato se proceda a la calificación de la fianza que debe prestar el Tesorero Municipal; habiendo hecho manifestación por la Presidencia, que se ha convocado ya a la Junta de Almonedas para el objeto indicado.

RESOLUCIONES

Ordenanza de patentes e impuestos municipales.—Se pasó en informe a los demás miembros de la Comisión de Hacienda, el proyecto de Ordenanza de patentes e impuestos munici-

pales, presentado por el H. Concejal señor Moisés Ormaiza.

CONSTRUCCIÓN DE PLAZOLETA.—El H. Concejal señor Soto Polar, presentó una acta suscrita por varios propietarios de las calles Sucre y Colón, para la construcción de una plazuela entre estas calles y el rincón de Mejahuiira, comprometiéndose aquellos a suscribir voluntariamente para este objeto.—Se acordó pasarse un informe a la Inspección de Obras Públicas e Ingeniero Municipal, para que valorizante el trabajo sea sometido a la deliberación del Concejo.

PROLONGACIÓN DE CAFFERIA.—Se pasó un informe a la Inspección del Servicio General de Aguas e Ingeniero Municipal, del proyecto presentado por el Municipio Soto Polar, referente a extenderse la cafferia maestra de Chijini hasta el final de la calle Sagarnaga, para dotar de agua potable a toda esa región de la población.

BALANZAS DEL TESORO MUNICIPAL.—El Municipio señor Arduz, solicitó que el Administrador del Tesoro Municipal, pase un resumen o balance general al dfa, de todo el movimiento de ingresos y egresos de esa oficina, durante todo el año en curso.

DIKE DE LA AVENIDA MONTES.—Se pasó en estudio a las comisiones de Obras Públicas y Hacienda, el oficio pasado por el Prefecto del Departamento, referente a que se le autorice para invertir los fondos sobrantes de la gestión de 1912, en la continuación de los trabajos del dique de contención de la Avenida Presidente Montes, dejando la Municipalidad por su parte contribuir con la suma de Bs. 15,000, para el mismo objeto.

ENSANCHE DE LA PLAZOLETA DEL MERCADO DE FLORES.—Sometida a la consideración del H. Concejo, la escritura formulada por el señor Presidente y el señor Lafael Berthoin, propietario de la casa contigua al puente de la calle Ayacucho, para la prolongación y ensanche del mercado de flores, se aprobó ella en la forma siguiente:

CERTIFICADO DE MORALIDAD.—De conformidad con el artículo 22, atribución 29 de la Ley Orgánica de Municipalidades, se concedió certificado de moralidad al menor Desiderio E. Rodríguez, para su ingreso al Colegio Militar.

CON LO QUE SE SUSPENDIÓ LA SESIÓN A LAS 8 P. M., FIRMANDO LOS SEÑORES PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA:

JOSÉ SALMÓN B.

Héctor Zuazo,

Secretario.

ES CONFORME—

Alfredo Sanjines G.,

Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

### RESOLUCIONES

Nueva red de tranvías urbanas.

—En el oficio N° 2,976 B. del Gerente de la Bolivian Rubber & General Enterprise Limited, sometiéndose el nuevo trazado de la sección central de tranvías de esta ciudad; oído el informe del Ingeniero Municipal y aprobado el de la Inspección del ramo; se resolvió: aceptarse en los términos propuestos el siguiente recorrido:

Subida: Alamedá, Leaya, Mardia, Yanacocha, Ingavi, Plaza Murillo.

Bajada: Ayacucho, Recreo, Alameda.

Se establecerá una prolongación de la línea desde la esquina formada por las calles Yanacocha e Ingavi, hasta la Yanacocha Teatro, con objeto de hacer las noches de función un servicio directo del Teatro hasta San Jorge. De conformidad a la cláusula 6º de la escritura de ampliación y modificación del contrato, firmado en 20 de septiembre de 1912, la Empresa queda obligada al cambio de los actuales rieles con las de canaleta, en todo el trayecto de la línea inclusive la Avenida 16 de Julio, debiendo terminar este trabajo hasta el mes de septiembre del próximo año de 1914, de acuerdo con la misma escritura. La oficina de obras públicas municipales vigilará las obras de construcción, a fin de que tanto las gradientes y las curvas no ofrezcan peligro para el tráfico, debiendo la Empresa dar esta garantía. En consecuencia se ordenó trascribirse la presente resolución al señor Gerente de la Bolivia Rubber, insinuándole la pronta iniciación de esta reforma.

Arrendamiento del Teatro.

—Se pasó en estudio a las comisiones de Obras Públicas y Hacienda, el oficio pasado por el Prefecto del Departamento, referente a que se le autorice para invertir los fondos sobrantes de la gestión de 1912, en la continuación de los trabajos del dique de contención de la Avenida Presidente Montes, dejando la Municipalidad por su parte contribuir con la suma de Bs. 15,000, para el mismo objeto.

ENSANCHE DE LA PLAZOLETA DEL MERCADO DE FLORES.

—Sometida a la consideración del H. Concejo, la escritura formulada por el señor Presidente y el señor Lafael Berthoin, propietario de la casa contigua al puente de la calle Ayacucho, para la prolongación y ensanche del mercado de flores, se aprobó ella en la forma siguiente:

CERTIFICADO DE MORALIDAD.

—De conformidad con el artículo 22, atribución 29 de la Ley Orgánica de Municipalidades, se concedió certificado de moralidad al menor Desiderio E. Rodríguez, para su ingreso al Colegio Militar.

CON LO QUE SE SUSPENDIÓ LA SESIÓN A LAS 8 P. M., FIRMANDO LOS SEÑORES PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA:

JOSÉ SALMÓN B.

Héctor Zuazo,

Secretario.

ES CONFORME—

Alfredo Sanjines G.,

Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

venido anteriormente. El H. Ayuntamiento hará además una vereda nivelada en lo posible en ese frente de la plazuela, para facilitar el tráfico y acceso a la casa del señor Berthoin.

4º—Por los beneficios que esta obra de utilidad pública reporta a la propiedad del señor Berthoin, este último abonará al H. Concejo, la suma de cuatro mil bolivianos, pagadera en la forma siguiente:

Bs. 2,000, al tiempo de firmar la presente escritura; Bs. 1,000, el 15 de octubre; y Bs. 1,000, el 15 de noviembre.

(Continuará)

La Paz 15 de Noviembre de

1913.

EL SECRETARIO.

21 v. 3,940

—

Casa en venta

—

Se ofrece en venta la casa N°

201 de la calle Murillo. Tie-

n todo clase de comodidades

y se presta a mejoras y nuevas

construcciones.

Referencias en el barrio del

doctor Eduardo Rodríguez V.

—Yanacocha, 100. —Teléfono

107.

15 v. 3,940.

—

MUCHO RUIDO

no convence. Una afirmación no es más digna de fe porque está impresa en tipos grandes y ocupa una plana entera del periódico.

Mucha ruidos no convence. Razón, consistencia y la entonación

natural del hombre que cree lo

que dice, son el alma de un

argumento. Si las palabras

y su reputación está libre de críticos, nos sentimos inclinados a creerle y a colocar nuestras

intereses en sus manos. Pero

nuestra salud es una cosa dema-

sia preciosa para que se confie

al charlatanes. Las personas

afidadas con una enfermedad

ambicionan su pronto alivio y

curación; y asegurárselas que se les

pueden ayudar sabiendo que es

imposible, no es justo. Hay que

hacerse cargo del hecho de que la

PREPARACION DE WAMPOLE

no se ofreció al público en gene-

ral hasta que se probó debida-

mente en un gran número de

casos de aquellas mismas enfer-

medades para las que se recomie-

da sin vacilación. En cuanto a

sus componentes, ni siquiera se

han mantenido en secreto. Es tan

sabrosa como la miel y contiene

una solución de un extracto que

se obtiene de Higados Puros de

Bacalao, combinados con Jarabe

de Hipofosfatos Compuesto, Ex-

tractos de Malta y Cerezo Sil-

vestre. Es una mezcla medicinal

de la mayor eficacia para las Im-

purezas de la Sangre, y Afecciones

de la Garganta y Pulmones. El

Dr. Doctor Manuel Sabelli, de

Buenos Aires, dice: "Certifico

que prescribo desde hace mucho

**El Beni**

(18 de Noviembre de 1842)

El rico departamento del Beni hoy recuerda entusiasta, una fecha gloriosa, de aquellas que marcan etapa en la historia de los pueblos.

El héroe de Ingavi, General José Ballivián, cuyo nombre es la síntesis del valor y abnegación, tanto por las proezas realizadas, cuanto por el inquebrantable genio militar, fué el que erigió el departamento del Beni.

Ballivián, el genio de la época, fué el que con brazo de hierro selló definitivamente la libertad de su patria en los brumosos campos y las livideces del paisaje de Ingavi, cuando solamente esperamos la derrota, la trágica silueta del vencido, como consecuencia lógica de nuestra insuficiencia militar, quebrantada entonces por constantes guerras civiles.

Pero, no sólo Ballivián nos asanzó la independencia y nuestro derechos de hombre, sino que también dirigió su vista de patriota, hacia los confines de la patria. Colonizó feraces tierras, exploró desconocidos ríos y más que todo, fundó un departamento en las lejanas regiones de Mojos, con el fin laudable de sacar de la triste esclavitud y abyección a los aborigenes del lugar.

El 6 de Agosto de 1842, el general José Ballivián, expedió en Cochabamba, el decreto creando el nuevo departamento del Beni, con las mismas prerrogativas de los demás que componían la comunidad boliviana.

La erección de la provincia de Mojos y consiguiente territorio inexplorado, hasta los límites con el Perú y el Brasil, en departamento, se hizo en homenaje al primer aniversario de la épica batalla de Ingavi: 18 de Noviembre de 1842.

El Beni desde esa época, entró de lleno a la vida de garantías constitucionales, gozando honorables, del derecho de ciudadanos.

Naciéntes las industrias; naciéntes el espíritu de trabajo, después de haberse pulido entre escobros letales los restos de la barbarie y del caudillaje, el Beni no ha podido todavía levantarse del estado de inación que tuvo en su infancia.

El Beni, camina con paso lento y firme, hacia el engrandecimiento del país, tanto industrial y comercial, como moral e intelectual. Los caminos de hierro vendrán a territorio, vapores magnificos surcan sus ríos y sus caminos terrestres se ensanchan prodigiosamente. No es, pues, lejano el día que el Beni esté a la cabeza de Bolivia.

El Beni festeja hoy el aniversario de su existencia, y ha laborado en pro del progreso local y nacional.

Hoy día, parécenos oír el sonido estrepitoso de sus máquinas, el murmullo acompañado de sus remos y las cantigas populares de sus aves.

¡Salve pueblo trabajador!

Medardo Chávez S.

**Himno Beniano****CORO**

Tremolémos pendón de los llanos, (bres), En los llanos, la sierra y los valles,

Y cantemos en plazas y calles: Libertad, libertad, libertad,

Que este pueblo de tanto re-

(nombre) Sea la tumba de vil tiranía;

Y de la cuna feliz de armonía El trabajo progreso y unión.

Benianos, alzad vuestras fren-

(tes:) Contemplad vuestra dura ca-

(dona) A que siempre con saña os

(condena) De otros pueblos la vil opre-

(sión) De este pueblo tan noble y al-

(tivo) Sea el trabajo su gloria y su brillo,

Y al zumbido de duro marti-

(llo) Canta el Beni su sagrada ex-

(pansión) Que sus pampas inmensas, de

(desiertos) Y sus bosques gigantes, un-

(brosos) Se levanten cual grandes colo-

(sos) Invocando trabajo y honor.

Y sus hijos desfieadan el Beni, Valerosos, con saña en la gue-

(rra) Contra el grito salva que

(aterra) Por unirnos al carro opresor.

No apartemos del árbol de

(oro) Ni por siempre jamás nuestra

(vista) Que ya suena el cañón de con-

quista Por sacramiento del sueño de paz

Lázaro Guzmán R.

**El 5º Congreso Latino-americano y 6º Pan-americano****Discurso del Delegado Boliviano**

La ciudad de Lima, ha sido el escenario donde ha tenido lugar este Congreso, con el concurso de 16 naciones, bajo la Presidencia del doctor Ernesto Odrizola, y que ha sido clausurado el día de ayer, con las solemnidades del caso.

Publicamos, a continuación el discurso del Delegado Boliviano doctor Adolfo Durán, pronunciado en la sesión inaugural del Congreso.

Excmo. señor Presidente de la República:

Excmos. señores Ministros: Señor Presidente del Congreso Médico:

Señores: Delegados, señoras, señores:

Designado por mi, gobierno para representar a Bolivia en este Certamen científico, debo ante todo declarar que he sido favorecido antes que de merecimientos, por el deseo vivo que acompaña al Gobierno de mi patria de manifestar su especial deferencia hacia esta noble fracción del continente sudamericano, á esta hermosa y virreyal ciudad; porque me encarga decirlos, que ha nombrado su delegado al que fué antiguo alumno de la histórica Facultad de San Fernando de Lima, donde ha tenido el honor de escuchar las magistrales lecciones de los Villar, Alarcó, Bambarén, Ulloa y otros muchos que aquí mismo, en esta constelación americana han brillado cual astros de primer orden; en fin, ha sido nombrado un profesional que

ha percibido de cerca las palpitaciones generosas del afecto peruviano.

Dicha consigna, señores, es muy alta, superior á mis fuerzas; pero es tan grande el honor como imperativo el deber, que no he vacilado en alistar-me en esta respetable asamblea de eminentes hombres de ciencia.

Tengo la mayor convicción de que nuestra misión es digna de toda trascendencia y aplauso, pues, por encima de todo género de intereses, dedicaremos nuestro esfuerzo común y el fruto de las pacientes labores en obsequio de la humanidad doliente; y á la vez demostraremos ante el mundo científico, que aquí, en América Latina, se trabaja con fe y vigor y en armónica solidaridad por el desenvolvimiento de las ciencias conservatrices.

La significación histórica de este acontecimiento está garantizada de antemano por el vigoro contingente de méritos y conocimientos profesionales que ofrecéis; así realizaremos la unificación intelectual en las Américas, como preursora de la comunidad de los intereses vitales de un próximo porvenir.

Debo hacer constar que el progresista mandatario del Perú y excelentes personalidades, nos han honrado con su asistencia á esta solemne inauguración; que la nación hermana, gemela de la nuestra nos cobija con delicada hospitalidad; y que toda la culta sociedad limeña de hidalgos e intelectuales nos acompaña y con gratitud.

Ilustrados señores: En este memorable día, os saludo con el mayor entusiasmo en nombre de mi gobierno y de la Nación boliviana y espero que la providencia alumbrará en este torneo del saber para que sus conclusiones se traduzcan á la práctica en beneficio de la Familia americana.

**Dr. Macario D. Escobarí**  
antier en esta ciudad, a horas 3 p. m.

Acaba de rendir tributo a la naturaleza, el que en vida fué Dr. Macario D. Escobarí, uno de los hombres mas intelectuales y distinguidos de La Paz. Como periodista y literato, trabajó con tesón por dar brillo á las letras, a la historia nacional a la administración pública.

Desempañó con acierto y honrabilidad, muchos cargos públicos: Fundador del «Círculo de las Letras»; Auxiliar de Secretaria General de Estado en 1880; Oficial 1º del Ministerio de Justicia en 1887; Oficial 1º del «Ministerio de RR. EE. 1891; Miembro Honorario de la Sociedad Filosófica en el mismo año; Oficial Mayor del Ministerio de RR. EE., en 1892; Secretario de la Legación de 18º clase de Bolivia en el Perú; Encargado de Negocios de Bolivia en el Perú en 1893; Vocal del Tribunal calificador del Certamen Literario, convocado en Sucre el año 1895; Oficial Mayor del Ministerio de Instrucción; Diputado Suplente por la 1º Sección de Omayusos en 1897; Secretario de Estado en 13 de diciembre de 1898, título conferido por la Junta de Gobierno; fué un distinguido Diputado Nacional y autor de varias obras de importancia.

En los puestos administrativos y municipales, desempeñó con acierto, defendiendo los intereses de la Patria y de la Comuna.

Sus restos serán trasladados al Cementerio general en la mañana de hoy, a h. 9 y 30. Que la tierra le sea lijera.

**CULTOS****EJERCICIOS ESPIRITUALES**

Publicamos á continuación la nómina de los señores párocos que practicarán ejercicios espirituales en la Tercera Orden.

Dr. Wenceslao Loaiza V. Pároco de Laja.

José María Rodas Burgos II. de Umala.

Manuel L. Luna, II. de Chuquibani.

Eulogio Herrera, II. de San Andrés.

Justo L. Tellez, II. de Sicasica.

Manuel Demetrio Encinas, II. de Cabayaví.

José Luis Terrazas, II. de Irupana.

J. Ricardo Vargas, II. de Santiago.

Sustituyano Olivares, II. de Achira.

J. Felipe Lopez M., II. de Callapa.

Justo Lopez M., II. de Huinchiri.

J. Matías Jimenez, II. de Yaní.

**PRIORIA DEL MONASTERIO DEL CARMEN.**—Un diario de la localidad anuncia que será elegida, por el periodo trienal venidero, la monja Sor Josefina del niño Jesús de Fraga. Señala un nombramiento acertado.

**CORREOS**

**CONSULTA.**—En vista de una circular de fecha 28 de septiembre del presente año, pasada a la Dirección General de Correos por el señor director del Tesoro Nacional, el director de aquella oficina ha dirigido un oficio al Ministerio de Gobierno y Fomento, consultándole si es necesaria en lo ulterior solicitar una autorización previa de ese despacho para sufragar todos los gastos extraordinarios; o sólo es pertinente esa autorización para las erogaciones de carácter netamente ordinario, gustos comunes extraordinarios y gastos propiamente extraordinarios.

**POSSESIONES.**—El señor Luis Bernal ha dirigido otro oficio al mismo ministerio, trascibiéndole el que le pasó el administrador de correos de Tarija, comunicándole que con caricatura interio había encomendado los cargos desub-administrador de Caiza, de Entre-Ríos y de Itán a los señores Manuel Zelaya, René Pacheco Olaieta y Benjamín Arce Paz respectivamente, y de cartero de la oficina de Tarija al señor Alberto Baldívieso. Cargos que han sido provistos previa consulta con las autoridades a cuya jurisdicción pertenecen las oficinas pre-indicadas.

**MATERIALES Y ÚTILES POSTALES.**—El mismo funcionario ha solicitado al Ministerio del ramo, la autorización respectiva para hacer un pedido directo al exterior de varios útiles materiales en una cantidad necesaria para atender satisfactoriamente el servicio postal de la República, pues que la mayor parte de las oficinas principales se hallan desprovistas de los más indispensables, dando margen a frecuentes

irregularidades en el despacho de la correspondencia.

Indica como materiales que se requieren los siguientes.

Sacos o valijas en número de 2,000 de tejido fino, en mérito de haberse agotado el pedido que de 5,000 sacos se hizo en enero de 1,911 a la casa Viñas Mexi y Cia. de Barcelona.

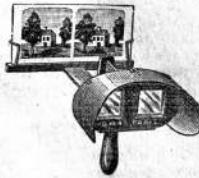
Sellos de acero para obliterar estampillas Papel fuerte de embalado destinado a la correspondencia certificada.

Lacre a fin de asegurar las ligaduras insecuras de por-

Cuerdas de cáñamo, valijas de zuela y balanza para el servicio urbano y de expediente respectivamente.

**ENCOMIENDAS INTERNACIONALES.**—Las siguientes no han sido expedidas por falta de pago de los respectivos derechos de Aduana:

1 Paquete, de la Argentina

**NUEVO ALMACEN****ARTICULOS FOTOGRÁFICOS**

DE  
**Julio Cordero**  
LAPAZ-BOLIVIA

Calle Ayacucho N° 74 y 76.

Talleres fotográficos Ayacucho N° 68

**UNICO AGENTE DE Lumière y Jouglia y Cia., París**

Acabo de recibir una partida de placas, papeles, películas, productos químicos fotográficos.

Placas LUMIERE & JOUGLA EXTRA RÁPIDAS EMULSIÓN especial para Bolivia. TAMAÑOS: cm. 4 x 5, 4 1/2 x 6, 6 1/4 x 9, 4 1/2 x 10, 6 x 9, 6 x 13, 9 x 12, 9 x 14, 9 x 18, 13 x 18, 10 x 15, 18 x 24, 24 x 30. PULGADAS: 3 1/4 x 4 1/2, 7 x 10.

Películas de los mismos tamaños.

Papel Citrato LUMIERE & JOUGLA de los mismos tamaños y postales.

Papel Actino de los mismos tamaños y postales.

Papel Bromuro F. porcelana de los mismos tamaños y postales.

Papel Radios de los mismos tamaños y postales.

Novedad papel Automático Viraje a la sal común y fijado al hiposulfito de soda especial para amateurs.

Papel para ampliaciones al Bromuro A. y F. 10 metros de largo por 60 centímetros de ancho.

Papel citrato para ampliaciones solares, tamaños 50 x 60 cm.

Revelador Diamedofeno LUMIERE adoptado para placas y papeles al desarrollo.

Viro fijador LUMIERE para todos los papeles al citrato.

Fijadores Lumière, eliminadores Lumière, Matol Hidroquinon, Sulfucianuro de Amonio, Carbonato de Potasa, Carbonato de Soda, Sulfato de Soda, Hiposulfito de Soda, Cloro Platino de Potasa, Cloruro de Oro.

**EQUIPOS** completos en máquinas fotográficas para profesionales y turistas: Un gran surtido de estuches para retocos e iluminaciones para fotominiatas de alta novedad, un completo surtido de accesorios y materiales para el arte.

**PIDA USTED**, todo lo que se relaciona a la fotografía será usted, atendido a precios muy bajos y con descuentos al por mayor, constantemente recibe grandes novedades para el ARTE de las grandes fábricas Lumière & Jouglia y Cia.; Greisaber Frères y Cia.; Ernemann De María Lapierre y Cia.; Zeiss y Goerz; Kunzli Hermanos, Zuiza; Traldi y Cia. Milan; Capelli Milán.

**MATIAS COLOM****Comerciante Agrícola Industriál**

Para negocios en firme, solicita ofertas y muestras de algodón nacional, lana de alpaca y llama, (abona gastos e importe de las mismas).

**Compra**

Cera de abejas, pieles de nutria, alpaca, viscacha, vicuña y plumas de garza.

**Ofrece en venta**

Vinos finos de España y cigarros habanos de las marcas mundialmente acreditadas.

Calle Murillo Nos. 102 y 104 La Paz.

Correo Apartado 64 A.

## CÁMARA DE DIPUTADOS

(Pase de la pág. 1º)

Rojas presentó otra moción referente a que por razones de equidad e igualdad constitucional, debía cobrarse el mismo impuesto que al Banco de la Nación Boliviana, a los bancos Argandoña, Mercantil y Nacional de Bolivia, mientras dure la circulación de sus billetes, la misma que fué aprobada.

El H. Reyes Ortiz presentó moción para dispensarse de trámites el proyecto N° 1 del Ejecutivo en la estación en revisión, la que fué rechazada.

Consideración del proyecto referente a que los prefectos y subprefectos no pueden ser diputados o senadores, sin que previamente hayan renunciado sus puestos con dos años de anticipación. Con la concurrencia del señor Ministro de Gobierno y Fomento.

Los H.H. Ramírez y Elío opinaron porque se pase previamente a la Comisión de Constitución. Sometida a votación fué negada, habiendo sido aprobado en grande dicho proyecto.

Se suspendió la sesión a horas 12 p. m.

## MERIDIANA

Se reinstaló la sesión a horas 2 p. m. con el quorum legal, bajo la Presidencia del señor Atílio Aparicio.

## ACTAS

Fueron aprobadas las correspondientes a los días 7 y 11 del que rige, sin observación alguna.

## CORRESPONDENCIA

Orden del día del H. Senado Nacional.—Al archivo.

Oficio de la Presidencia de la República devolviendo con la promulgación respectiva el autógrafo de ley referente a cambiar el nombre del pueblo de Moromoro con la de «Rabelos». Al archivo.

Otro de la misma, acusando recibo de la Minuta de Comunicación del H. Ramírez Domingo referente a suprimir la última parte del decreto de 19 de agosto de 1880 que concede el 5% a los fiscales por las diligencias sobre suscesiones y donaciones. Al archivo.

Otro de la misma, devolviendo prouulgadas las leyes referentes a suspender el impuesto sobre la exportación de la coca de Espíritu Santo y Corani; la que vota un crédito suplementario para el servicio legislativo y la autoriza destinar cierta suma a la Prefectura de Oruro para compra de muebles. Al archivo.

Otro de la misma, devolviendo con el cumplirse respectivo la solicitud de indulto de Alberto Jager. Al archivo.

Otro de la misma devolviendo con la promulgación respectiva la ley por que se autoriza al Concejo Municipal de Potosí, la hipoteca de sus bienes, a fin de que contega un empréstito para el servicio de luz eléctrica de aquella ciudad. —Al archivo.

Otro de la misma, devolviendo con el cumplirse respectivo la resolución por la que se indulta a los reos Joaquín e Hipólito Calle. —Al archivo.

Otro de la misma, acusando recibo de la minuta de comunicación relativa a establecer la enseñanza obligatoria de antialcoholismo, en los planteles de instrucción de la República. Al archivo.

De la Secretaría del Senado Nacional, devolviendo aprobados en revisión los proyectos de ley, por los se elevan a vicecántones el caserío de Chilichí y los Yungas del Arequipa y del Icuma; el que vota, a partida de 6,000 Bs. para la construcción de la línea telegráfica de Anzaldo a Tarata y el que libera de derechos aduaneros varios objetos destinados al alumbrado público del pueblo de Magdalena, departamento de Santa Cruz. —Al Ejecutivo.

Otro de la misma devolviendo aprobada y sin modificación el proyecto referente a cobrar los derechos de exportación en Letras sobre Londres. —Al Ejecutivo.

Otro de la misma, devolviendo aprobado el proyecto por el que se autorizó al Ejecutivo contraer un crédito suplementario para el servicio del ramo de Colonias y guerra. —Al Ejecutivo.

Otro oficio, devolviendo aprobada en revisión el proyecto por la que se indulta al reo Hugo Fernández. —Al Ejecutivo.

Otro, devolviendo aprobado en revisión el proyecto por el que se establece la escala de impuestos para la exportación de la goma. —Al Ejecutivo.

Otro, devolviendo el proyec-

to por el que se libera de derechos aduaneros el material destinado a los tranvías urbanos de Potosí; por el que se eleva el vicecántón Choeloca de la provincia Avilés al rango de cantón y por el que se libra de derechos aduaneros varios objetos destinados a la iglesia matriz de Querúchupa. Pase al Ejecutivo.

Otro enviando para su revisión la propuesta de Staut y Cia. A la Comisión de Colonia.

## SOLICITUDES

De Robustiano Camacho, pidiendo se dé cumplimiento a su indulto. A la Comisión de Justicia.

De Fabián Pita, en representación de varios indígenas pidiendo se les cambie el impuesto territorial con el catastral de Pedro Cáceres y otros en igual sentido. A las Comisiones de Hacienda y de Petición.

De Francisco Riskosky Sindico del Ahorro del Hogar, pidiendo subvención para atender los eríticos de los intereses privados y perjudicados con la quiebra de dicha institución. A la Comisión de Peticiones.

## INFORME DE COMISIÓN

De la de Hacienda en el proyecto por el que se autoriza un empréstito de Bs. 80,000 para la captación de aguas potables en la ciudad de Tupiza, opinando por su aprobación. Imprimase.

## ORDEN DEL DÍA

## Asuntos en mesa

Se aprobó en sus tres estaciones con dispensación de trámites el proyecto por el que se libra de derechos aduaneros la internación de muebles y demás destinados al servicio del Club Social de Oruro, previa presentación de las facturas originales. Paso al H. Senado para su revisión.

Se aprobó la resolución Chimalar por la que las distintas Comisiones funcionarán dos horas hasta concluir los asuntos que tienen entre manos, descontándose en caso de insistencia en la tercera parte del haber diario de los miembros.

Se concedió indulto a Héctor Viscarra, Manuel Rodas, Tiberio Choque y Moisés Leiva.

## SEGUNDA HORA

## CORRESPONDENCIA

Oficio de la Secretaría del H. Senado Nacional devolviendo aprobados y con algunas modificaciones los siguientes proyectos: el que adjudica al Concejo Municipal de Oruro el material destinado a la captación y conducción de las aguas de Calacala y el que autoriza a la Sociedad de Artes y Oficios de Trinidad otorgar un préstamo a la Prefectura del Beni por la suma de Bs. 50,000 destinado a la captación de aguas de aquella ciudad. En Mesa.

## MINUTA DE COMUNICACIÓN

Del H. Otazo relativa a insinuar al Ejecutivo gestione la fundación de una sucursal bancaria en la capital del departamento del Beni conforme al artículo 13 de la ley Orgánica del Banco de la Nación Boliviana. Aprobada la dispensación quedó en Mesa.

## INFORMES DE COMISIÓN

De la Obras Públicas en el proyecto relativo a autorizar un empréstito de Bs. 200,000 a la Prefectura de Cochabamba destinado a la urbanización de las campañas de Querúchupa y Calacala, opinando por su aprobación. Imprimise.

De la de Peticiones en la solicitud de Alfredo Prudencio y de los Hermanos Viscarra referente a la edición de una Guía Comercial y Estadística de Bolivia opinando se consideren por el Ejecutivo y consigue una subención de Bs. 1,000.

El H. Caballero pidió dispensación de trámites para que se consideren los proyectos relativos a la construcción de una línea telegráfica de la Villa Betansos al puente Sucre y de este punto a la capital de la provincia Oropeza. Votada que fué la moción quedó aprobada, quedando en Mesa los proyectos.

Previa dispensación de trámites fue aprobada, la minuta de Comunicación del H. Otazo, referente a establecer una sucursal del Banco de la Nación Boliviana en el departamento del Beni.

Fue aprobado en grande el proyecto N° 2 del Ejecutivo referente a la organización del Banco de la Nación Boliviana.

Igualmente fué aprobado el proyecto referente a destinar la prestación de la región de Querúchupa para la apertura de un camino carretero.

Se suspendió la sesión a horas 6 p. m.

Otro, devolviendo el proyec-

## COMUNICADOS

Satisfacción pública para el señor Angel Núñez al Presbítero doctor Israel Ortiz Daza.

Ilmo señor Obispo de la Diócesis.—Desiste la acusación propuesta —Angel Núñez con el mayor respeto ante U. digo: que me cumple manifestar que estoy convicto de la inocencia y bondad de los procedimientos del sagráz e ilustrado Presbítero Israel Ortiz Daza, quien con discreción y nobleza al tener conocimiento de la acusación que le he propuesto por supuestos delitos, lejos de hacer efectivas las medidas de represión que cambiaron, se ha presentado a hacer rematar sus propiedades incluyendo la mía, así que los interesados deben tener en cuenta este antecedente, para evitarse gastos dispendiosos y pleitos con mi persona.

Hago esta publicación, sabedor de que los herederos del Dr. Genui, tratan de hacer rematar sus propiedades incluyendo la mía, así que los interesados deben tener en cuenta este antecedente, para evitarse gastos dispendiosos y pleitos con mi persona.

## Prevención al público

Hago saber al público en general que soy propietario a título de dominio de una sayaña agregado denominada «Pajapata» situada en la comunidad «Pucarani» del Cantón Achocalla, de cuya propiedad a raíz de un juicio calumniao que me ha seguido por hurtos en el que se ha logrado hacerme decretarme la acusación por el Dr. Luis F. Genui, he sido despojado, por el que al presente sigue juicio de revindicación de derechos de propiedad, de la indicada sayaña.

Hago esta publicación, sabedor de que los herederos del Dr. Genui, tratan de hacer rematar sus propiedades incluyendo la mía, así que los interesados deben tener en cuenta este antecedente, para evitarse gastos dispendiosos y pleitos con mi persona.

La Paz, 15 de Noviembre de 1,913.

Pedro Paco.

## AVISO IMPORTANTE

Tres pronyades en venta por precios muy equitativos.

Una chacarilla en San Pedro poco más arriba del estanque de aguas, con casa de altos, dos tiendas, etc. etc.

Un cuchón en Sopocachi con más de 150 eucaliptos.

Y otro cuchón pequeño en Chijini sobre las calles. Llegan esta oportunidad. Para tratar calle Mamoré, frente a la casa del señor González.

15 v. 3,938.

## SUCESORES DE González y Madariaga

Calle Lanza Nos. 11 y 13

Teléfono N° 350

Casilla N° 414

Dirección telegráfica: «Gonzamada»  
Casa de remates, consignaciones y compra-venta de toda clase de artículos.

Importan y venden a los precios más bajos en plaza los siguientes objetos:

Gramófonos y discos «Victor» y sus accesorios. Muebles americanos, variado surtido, sillas de Viena, clases diversas.

Por llegar: Pianos alemanes de las mejores marcas, guitarras españolas, mandolinas, escritorios americanos, muebles de mimbre, catres ingleses y alemanes un inmenso stock y muchas mercaderías indispensables para todos.

Tenemos constantemente en venta: Muebles tallados de maderas más modernos, muebles de sala, comedor, escritorio y dormitorio y menaje de casa y oficina en general. Jarras, ropas, máquinas de escribir y coser, armas, herramientas, etc. etc.

Se atienden pedidos de provincias, enviando listas de precios a quien las solicite, igualmente que presupuestos en general. Nos encargamos de remates en casas particulares haciendo adelantos.

Proporcionamos dinero a interés en cualquier cantidad Rapidez y reserva absoluta en todas las operaciones

La casa funciona diariamente de 8 de la mañana a 8 de la noche, sin interrupción alguna, y los días feriados hasta la 2 de la tarde.

P.N. 91.

## BANCO

DE LA

## Nación Boliviana

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2.000,000

CAPITAL PAGADO..... £ 1.517,000

Dirección telegráfica: «NAVIANA»

Casilla de correo N.º 208

Teléfonos Nos. 179, 278 y 379

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Cochabamba, Oruro, Potosí, Riberaltas, Santa Cruz, Sucre, y Paria.

## NEGOCIOS DE BANCA EN GENERAL:

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Electrifica descuentos. Compra y vende giros y valoraciones. Expide cartas de crédito. Hace transferencias telegráficas. Se encarga de cobranzas y da anticipos sobre consignación de minerales.

## TARIFA DE INTERESES

## ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente ..... 2 % anual

## DE

á vista ..... 2 %

## á plazo de tres meses ..... 3 %

## seis ..... 4 %

## doce ..... 5 %

## COBRA

Sobre préstamos ..... 12 % anual

avances en cuenta corriente ..... 10 %

Descuentos ..... 9 %

J. 25 La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## La Paz, julio 1º de 1913.

## J. 25

## DIASOCIAL

**El doctor Caste Rojas.**—Este joven y experto financiero, que va a la vanguardia de la generación joven que colabora al gobierno actual, celebra su cumpleaños en su casa.

**El doctor Rojas.**—El doctor Rojas, representante de una expectativa para el porvenir, bastante conocido ya dentro y fuera del país, su corta carrera administrativa es ya brillante.

Actualmente ocupa el portafolio de Hacienda, y es concejado uno de los más distinguidos secretarios de Estado.

Como más vale tarde que nunca, le presentamos nuestra atenta tarjeta de salud.

**Nupcial.**—El domingo último, a las 8 p. m. se verificó el enlace matrimonial del señor Severo Torrico con la señora María Encarnación Borda.

Apadrinaron la ceremonia religiosa, el doctor Jerónimo Otazo y su esposa, la señora Carmen Vargas Bozo de Otazo.

**Manifestaciones.**—Para el domingo próximo se preparan una manifestación de sincero compañerismo al señor Roberto Kramer, un compañero de labores y algunos de la Dirección General de Aduanas y Tesoro Nacional, con motivo del examen de grado que deberá rendir el próximo sábado 22.

Los benianos residentes en esta capital celebrarán hoy la fecha de la creación del Departamento del Beni.

**Natalicios.**—Antier cumplió un año más de vida, la señora Juana Mariaca de Salinas, esposa del H. Representante por la provincia de Caucapolicán, doctor José Salinas.

Hoy celebra el aniversario de su natalicio el señor Luis Ernest, propietario de la Cervecería Boliviana Nacional.

También hoy festijanario el día de su natalicio, la señora Maximilia v. de González.

El ex-subprefecto de la provincia Muñecas, señor Rodolfo Valdizán, recuerda hoy su cumpleaños.

**Enfermos.**—Ha ingresado a un periodo de franca mejoría la señora Angela de la Barra v. de Sanjinés.

Delgado de salud está el Mayor de Ejército, señor Fausto D. González.

Continúa delicada de salud la señora Irene Cordero de Velasco.

**Seppelo.**—Hoy a horas 9 y 30 a. m. serán trasladados a la necrópolis, los restos del Dr. Macario D. Escobar que falleció después de corta enfermedad.

**Viajeros.**—Se ausentó por tres días de ayer a la ciudad de Tupiza la familia del H. Diputado Nacional señor Manuel E. Aramayo, quien la acompañó hasta la ciudad de Oruro de donde regresará por tren de hoy.

Hoy se dirige al puerto de Guayqui, el presbítero Israel Ortiz Daza.

Se ha ausentado con dirección a Tiahuanaco, el señor Cesario I. Linares.

Se ha restituido a la capital de la provincia Ingavi, el 3er. comandante de la Artillería de Campaña, mayor Jorge Vargas Bozo.

A Cochabamba se ha ausentado el señor Guillermo del Carpio.

Procedente de sus propiedades del altiplano llegó ayer la señora Felicidad v. de Salinas.

Del valle de Caracato se encuentra entre nosotros el señor Federico Aramayo.

El señor José Bosh ha emprendido viaje por el interior de la República con asuntos del importante cargo que desempeña de superintendente de la casa Singer en Bolivia.

Procedente de la ciudad de Pagador arribó en tren de ayer el señor Arturo Fricke.

Después de pocos días de permanencia en esta ciudad, se restituyó a Oruro el señor Arturo Loayza, representante del señor Simón I. Patiño.

Se encuentra en esta ciudad el señor José A. Soria.

Se dirigió a los balnearios de Viescanián, el señor Emilio Vera Aparicio en compañía de su familia.

El Batalón Loa 4º de Línea, hizo escuchar la noche del domingo último, durante la retreta en la Plaza Murillo, dos hermosas marchas españolas, obsequiadas por el señor Emilio Quintana.

—

## ADIOS!

Dolores de cabeza

Así puede Ud. decir cuando toma las—

## Cápsulas de Nervalina

que vencen infaliblemente la jaqueca, neuralgia ciática y el dolor de cabeza en todas sus formas.

## El poder

## del bello sexo

## está en su belleza

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado sin espinillas, manchas o pecas, lo que conseguiréis con el uso constante y exclusivo de la

## Crema del Harem

especialmente en combinación con los

## Polvos del Harem

10,000 B\$.

Se ofrece sobre primera hipoteca sobre varón con Benjamín Lenz.—Recoleta Nos. 53 y 63 15 v. 3,936.

## LA PAZ

## ALMANAQUE

## NOVIEMBRE

Martes 18.—San Máximo, obispo y confesor. [dora

## BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena. La Botica De los Incas, calle Ingavi.

Rondines.—Es corriente también que estos agentes de Policía al retirarse de sus puestos en la madrugada, cometan abusos con los indígenas, ocupándolos por la fuerza y secuestrándolos en su caso. Tal ha sucedido el día de ayer, con el robo de la casa N° 88 de la calle Indaburo.

Escenas callejeras.—El día de ayer por la mañana tuvimos el desagrado de escuchar un acto sumamente desagradable y que despectiva el rol que juegan los dependientes de la institución policiaria.

El caso es que, varios guardianes capturaron en la calle Oruro a una indígena en completo estado de ebriedad y semi-desnuda, la infeliz fue arrastrada por el arroyo, mereciendo numerosos golpes hasta la central.

Los inhumanos guardianes del orden público cometieron un verdadero desorden, motivando aglomeración de transeúntes y consiguientes protestas por ese acto salvaje.

Es necesario instruirles, para no tener que lamentar escenas semejantes, que se repiten a diario.

Estación agronómica.—El Ministerio de Agricultura, ha celebrado un contrato con el señor Liberato Tovar propietario del fundo rustico el Rosario con objeto de destinar al establecimiento de una estación agronómica.

Concurso de tiro.—Como habíamos anunciado, finalizó el día de ayer, el concurso individual e individual a que convocó la sociedad de tiro "General Narciso Campero".

El resultado es el siguiente. Categoría B., distancia 500 metros.

Primer premio: Rafael Limpias con 89 puntos.

Segundo premio: Juan F. Sanjines y Néstor Mendivil empatados con 86 puntos.

Categoría C., distancia 350 metros.

Primer premio: Francisco D. Andreis 43 puntos.

Segundo premio: Isaías Bustillo 42 puntos.

Tercer premio: Miguel Larraburre e Isaac Jemio empatados con 41 puntos.

Categoría A., distancia 350 metros.

Primer premio: Francisco D. Andreis con 30 puntos.

Segundo premio: Miguel Larraburre con 33 puntos.

Tercer premio: David Landia y Fidel García empatados con 32 puntos.

La distribución de premios a los campeones tendrá lugar el domingo próximo, previo desempate de los indicados.

Medallas conmemorativas.—El día de mañana á las 1 y 30 p. m. tendrá lugar en Viacha la distribución de premios conmemorando la Batalla de Ingavi, á los miembros de la Sociedad de tiro al blanco "José Ballivián".

A propósito.—Se apersonaron ante nosotros, el individuo Salvador Corrado, italiano de nacimiento y nacionalizado en la Argentina, quejándose

de Robo.—Ayer tarde Arturo M. Soliz y Andrés González, optaron por simular una comploto de telas de la casa importadora Barbato y Cia. sita en la calle Comercio.

Después de examinar una y otra muestra y apreciar su calidad y color, aprovecharon del descuido de uno de los empleados para escamotear un corte de casimiro y emprender el vuelo. Sorprendidos en el fragante robo y con el cuerpo del delito en las manos, fueron enviados á purgar sus hazañas en los calabozos de la central.

En libertad.—El Juez 3º de la Corte en ejecución de la ley de indulto sancionada al efecto por el H. Congreso Nacional, ordenó ayer se ponga en libertad á los reos J. Joaquín e Hipólito Calic accusados del delito de homicidio premeditado en la persona de Luis Quispe, crimen que se cometió hace varios años.

Los indultados fueron pasados á la sección de identificación de la Policía de Seguridad para los efectos de la ley.

Nueva Biblioteca.—En fecha 9 del corriente, se inauguró en Chulumani una Biblioteca Pública Municipal con el objeto de ilustrar la población yungueña, difundiéndole entre sus componentes los rayos redentores de la ciencia.

Por ello merece un voto de freno aplauso la H. Junta Municipal de la 1º. sección de Sud Yungas.

Excursión.—Ayer en la mañana se dirigió a Ayo-Ayo el Regimiento Artillería de Montaña con el objeto de acantonarse allí.

Permanecerá hasta fines del mes de Diciembre.

Servicio de aguas potables.—El H. Concejo Municipal concedió servicio de aguas de 1º. clase á los siguientes:

José B. Vidal para su casa de la calle Murillo.

Julia Zeballos para su casa de la calle Agustín Aspasia.

José Luis Tejada para su casa de la calle Juan José Pérez.

Liberación.—El Ministerio de Hacienda ha ordenado a la Aduana respectiva la liberación de derechos aduaneros de 99 bultos que contienen cestas, muebles, útiles de cirugía, etc. obsequiados por la señora Albina R. de Patiño con destino al Sanatorio Infantil de Cochabamba.

Autorización.—El Ayuntamiento ha concedido la autorización respectiva al señor José González para que pueda construir un dique en el río Choquepuna.

Encomiendas internacionales.—Por el último correo llegado del exterior se recibieron las encomiendas siguientes:

W. R. Grace 5, Deniston y Co. G. L. R. Harris 1, António N. de Feitosa 1, Nicomedes Hidalgo 6, Schobanus y C. 1, José R. Soria 12, José J. Monasterios 1, José Carrasco 1, Armando Bilbao 1, Laura Hurtado 1, Carlos Cusicanqui 1, Fermín Huancas 1, Flores Huas 1, Tejada 1 H. Hohagen 1, Jacobo Bakus 21, Mauricio 4, Santiago Boizuela 1, Pasenai Faraco 1, Ortega Montiel 1, Santos Torrez 1, Minuane 1, Matías Mendieta 2, Gerardo Arroto 6, Graham Rowe y C. 1, Kieffer y C. 50, Banco Nacional de Bolivia 5, Néstor Durán 1—

Dichas encomiendas proceden de EE. UU., Perú y Francia.

Es necesario instruirles, para no tener que lamentar escenas semejantes, que se repiten a diario.

Estación agronómica.—El Ministerio de Agricultura, ha celebrado un contrato con el señor Liberato Tovar propietario del fundo rustico el Rosario con objeto de destinar al establecimiento de una estación agronómica.

Concurso de tiro.—Como habíamos anunciado, finalizó el día de ayer, el concurso individual e individual a que convocó la sociedad de tiro "General Narciso Campero".

El resultado es el siguiente. Categoría B., distancia 500 metros.

Primer premio: Rafael Limpias con 89 puntos.

Segundo premio: Juan F. Sanjines y Néstor Mendivil empatados con 86 puntos.

Categoría C., distancia 350 metros.

Primer premio: Francisco D. Andreis 43 puntos.

Segundo premio: Isaías Bustillo 42 puntos.

Tercer premio: Miguel Larraburre e Isaac Jemio empatados con 41 puntos.

Categoría A., distancia 350 metros.

Primer premio: Francisco D. Andreis con 30 puntos.

Segundo premio: Miguel Larraburre con 33 puntos.

Tercer premio: David Landia y Fidel García empatados con 32 puntos.

La distribución de premios a los campeones tendrá lugar el domingo próximo, previo desempate de los indicados.

Medallas conmemorativas.—El día de mañana á las 1 y 30 p. m. tendrá lugar en Viacha la distribución de premios conmemorando la Batalla de Ingavi, á los miembros de la Sociedad de tiro al blanco "José Ballivián".

A propósito.—Se apersonaron ante nosotros, el individuo Salvador Corrado, italiano de nacimiento y nacionalizado en la Argentina, quejándose

de que se le había quitado su pasaporte.

del equivoco que ha sufrido la Policía de Seguridad, deteniéndolo por 30 horas en los calabozos de la central.

Corrado, asegura de ser profesor de peluquería y peinador doméstico, con certificados expedidos por el Intendente de Salta (República Argentina), que abonan su conducta, de lo cual tiene conocimiento las autoridades de la Paz.

Sentencia.—En el juicio civil seguido por David Endara con Francisco Meave sobre derecho de propiedad, el Juez 5º de Partido ha dictado el fallo respectivo en contra del primero por no haber comprado su demanda como era de su deber, y en favor del segundo por haber acreditado el derecho de propiedad que tiene sobre los terrenos litigiosos.

Macollana, Copatiti, Hucumari, Cochumehupalla, Yaquirapampa, Pauchunichu y Pánepalo.

Inspecciones domiciliarias.—Los comisarios de la Policía Urbana inspeccionaron el día de ayer 50 casas de diferentes calles de la ciudad habiendo encontrado en observación 1.

Consumo de ganado.—En los diferentes mataderos de la población se derrizaron ayer para el consumo de la población los animales siguientes:

Reses 19, cerdos 57 y cerdos 4.

Notificación.—Ayer hizo notificar el Director de la Oficina de Higiene al señor Ramón 2º. González, para que cercue el terreno que posee en la calle San Miguel, zona de San Pedro, por ser un depósito de detritus e inmundicias, constituyendo un verdadero foco de infección para el numeroso vecindario que habita en esa calle y las próximas.

Ultimo descubrimiento de un sabio drama (estreno).

«Grupo de felicidad», lindísimo

una film de arte en colores y en 5 partes (estreno).

Finalizará el espectáculo con la graciosísima película «Los niños traviesos» (estreno).

TEATRO MUNICIPAL.—Los señores Mauri Hos. ofrecerán al público concurrente con las películas preindicadas.

Segundo acto

Último descubrimiento de un sabio drama (estreno).

«Grupo de felicidad», lindísimo

una film de arte en colores y en 5 partes (estreno).

Finalizará el espectáculo con la graciosísima película «Los niños traviesos» (estreno).

TEATRO MUNICIPAL.—Los señores Mauri Hos. ofrecerán al público concurrente con las películas preindicadas.

Primer acto

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

Inscripción de derecho de propiedad de un lote de terreno en la zona de Chijimi á favor de Julio Campos por valor de Bs. 1.000.93.

# FABRICA NACIONAL

DE CAMISAS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS Y ROPA BLANCA EN  
GENERAL

\* \* \* VALLS & FLIX \* \* \*

LA PAZ-BOLIVIA

**SUCURSAL: CALLE COMERCIO No. 56. — Teléfono 86. — Casilla 133.** || **Especialidad en camisas sobre medida**  
Dirección telegráfica: VALS. - TALLERES: Ballivián 74.

## Sección labandería

La fábrica admite ropa para  
lavar y planchar.

## SECCION DE TRAJES PARA NIÑOS

Trajes desde Bs. 10 a 15 para edad de  
3 a 12 años.

## Se necesitan

Costureras y planchadoras en  
los talleres.



**NO**

comprar sin antes visitar nuestra sucursal COMERCIO N° 56, pues  
hemos recibido un nuevo surtido de sedas para corbatas y telas de  
camisas e última novedad.



ESTABLECIMIENTO GRAFICO DE PRIMER ORDEN

**Litografía cromo y Tipografía**

## — LA NACIONAL —

DE

**ESPECIALIDAD**

— EN —

**Mapas,**

**Etiquetas,**

**Letras de**

**Cambio.**

**Aramayo Hermanos**

LA PAZ (BOLIVIA)

Calle Chirinos 9 - 11 - 15 - 17

Casilla 209.

Teléfono 389.

Dirección telegráfica "ARAMAYOCO"

LA PAZ

A. B. C. Code 4 y 5 Edit.

Samper Code - Lieber's Code

A. 1. Code - Staut & Hundies.



Acciones y Bonos,  
Billetes de Banco,  
Tarjetas de visita,  
Papeles timbrados,  
Etiquetas, carteles,  
Imbreaciones a color,  
— Grabados y —  
dibujos artísticos  
a la perfección  
sistema moderno.



## Gran Hotel Sportman ESTABLECIMIENTO MODERNO

En su nuevo y espacioso local calle Socabaya entre Potosí y Mercado a una cuadra de la plaza Murillo.

40 piezas lujosamente amuebladas, baños calientes a toda hora, luz eléctrica y timbres en las piezas.

Menú a la carta con 60 platos en cada comida y por lo tanto el Hotel en que mejor se come en LA PAZ.

Gran salón para banquetes y comedores reservados para fiestas. SALÓN DE BIÓGRAFO GRATUITO PARA TODOS.

Alojamiento para pasajeros a Bs.

5.00 diarios.

Se recibe pensionistas a 55 Bs. mensuales.

**Díaz Arroyo & Dalmau.**

# W. R. GRACE & Co.

❖ ORURO ❖ LA PAZ ❖ POTOSI ❖

COMERCIANTES --- BANQUEROS

Casas en:

**NEW YORK**

**San Francisco**  
**Lima**  
**Callao**  
**Arequipa**

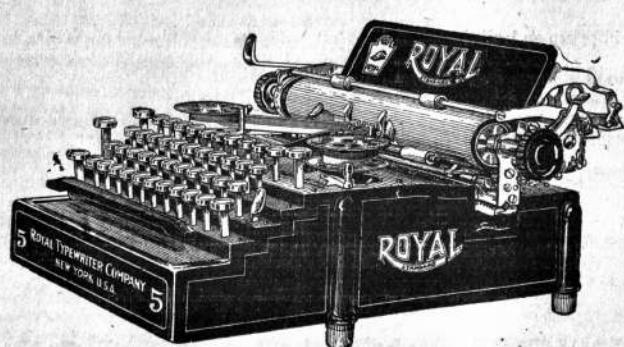
**Valparaiso**  
**Santiago**  
**Concepción**  
**Valdivia**

**LA PAZ**

*GRACE BROTHERS & CO. LTD., LONDON*

La mejor máquina de escribir

**ROYAL**



Dawson ❖  
 Specia ❖  
 Scotch Whisky ❖

❖ Cable Address

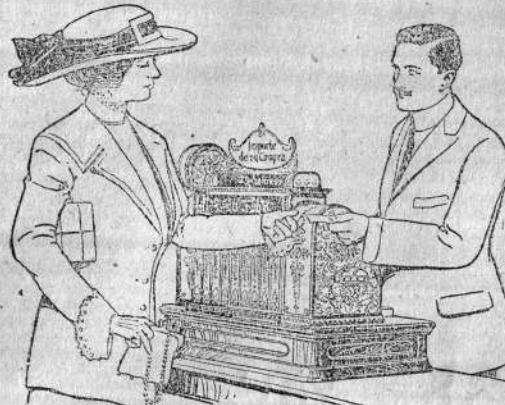
**"GRACE"**

❖ Cerveza  
 ❖ Inglesa

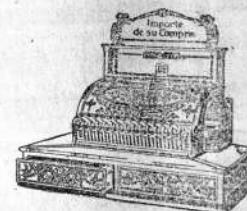
# DENNISTON & Co.

CALLE MERCADO NOS. 178 - 180

**"Lleve usted su Recibo?"**

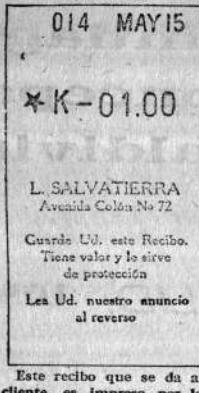


El sistema de Recibo obliga á que se dé al cliente un Recibo impreso y exacto, y el hecho de dar este Recibo significa que dentro de la registradora quedan las correspondientes e inalterables anotaciones para el comerciante y el empleado.

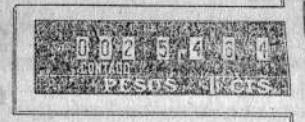


El recibo impreso que se da al cliente, el recibo del empleado impreso en la Cinta de Ventas y el recibo del comerciante mostrado en el contador son todos hechos por la misma operación de la registradora, y, por consiguiente, deben de ser idénticos.

Recibo del Cliente

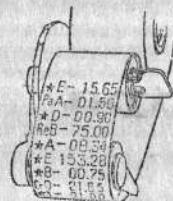


Recibo del Comerciante



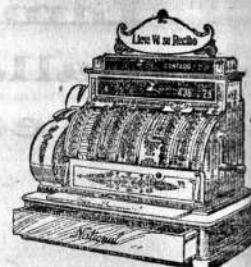
Estas ruedas sumadoras deben mostrar la suma de los importes de los recibos dados á los clientes.

Recibo del Empleado



Escríbanos pidiendo completa información acerca del sistema de Recibo.

La Cinta de Ventas, que debe mostrar los importes de todos los clientes y debe convenir con el total del contador, es el recibo del empleado para probar que ha manejado las transacciones bien.



The National Cash Register Company  
Dayton, Ohio E. U. de América del Norte

## Ventas del recibo National Gash Register

- 1º—El importe de la compra está claramente impreso en bolivianos y centavos y no puede ser alterada.
- 2º—El dueño del negocio percibe íntegro todo el dinero que ingresa por ventas al contado, por que hay precisión de entregar a cada cliente un recibo correctamente impreso. Al mismo tiempo queda, una nota duplicada queda impresa en el interior de la REGISTRADORA. No puede faltar ni un centavo sin que el dueño se aperciba.
- 3º—La impresión de la fecha del recibo, permite saber cuándo fue hecha la venta. Esto es el valor, principal cuando hay que devolver o cambiar artículos o presentar una reclamación.
- 4º—La impresión de la clase de transacción en el recibo, indica el cliente que la anotación se ha hecho exactamente. Si los artículos fueron comprados pagados al contado, el recibo lo prueba. Si compró artículos a crédito, el cliente comprueba que se le cargó en cuenta lo justo.
- 5º—El cliente entregó alguna cantidad en pago parcial o total de una cuenta, el recibo lo acredita y no podría ser reclamada una segunda vez.
- 6º—El número de orden impreso en el recibo, señala aproximadamente hora del día en que tuvo lugar la operación. Esto es de importancia en los casos en que se desea comprobar la anotación de una transacción determinada.
- 7º—La impresión en el recibo de la inicial del empleado, establece la responsabilidad de cada cual.
- 8º—El recibo es prueba irrefutable. Evita equivocaciones, por que el dependiente tiene precisión de entregar al cliente un recibo exacto. Evitando errores, se aumentan los beneficios.

## TIENE EN EXISTENCIAS Y POR LLEGAR

Máquinas de escribir "Remington".  
Cajas Registradoras "National".  
Piano "Combinola Crown".  
Gramófonos "Víctor".  
Dictafonos "Columbia".  
Wisky "Diadem" Rye. AAA.  
" Cooks XXXX "Imperial".  
Papel para periódicos.  
Cajas de fierro.

También la casa se encarga de hacer pedidos directo de cualquier clase a todas partes del mundo. También vendemos pasajes a todas partes del mundo.

Franelas.  
Crudo para enfardelar.  
Pintura "Sapolin".  
Escritorios planos y de cortina.  
Sillas para escritorios.  
Sillas plegadizas.  
Cajas de fierro contra incendio.  
Muchos artículos de diversas clases